

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

AMACUECA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 10 DE JULIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-177,088.44

APLICACIÓN

Concepto	Julio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-118,058.96
Aplicación de Parcialidad 3 de 6	29,514.74
Saldo pendiente de aplicar	-88,544.22

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

COPIA DOCUMENTOS ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO
600059



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE JULIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JULIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70% (a partir del 04 Mayo 2016)			-908.62

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL

AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000060

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

AMACUECA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 10 DE JULIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-5,451.72

APLICACIÓN

Concepto	Julio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-3,634.48
Aplicación de Parcialidad 3 de 6	908.62
Saldo pendiente de aplicar	-2,725.86

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO
600061

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

AMACUECA, JALISCO

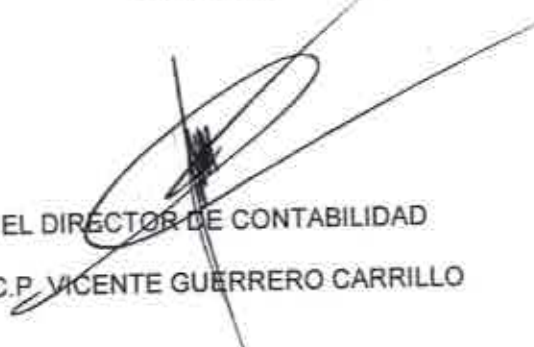
GUADALAJARA, JAL., 10 DE JULIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-537,822.99

APLICACIÓN

Concepto	Julio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-358,548.66
Aplicación de Parcialidad 3 de 6	89,637.17
Saldo pendiente de aplicar	-268,911.50


EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000063



PLANIFICACION
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3452319
Solicitud Particular 1654744

REF. NO. 0754

GUADALAJARA, JAL., 7 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$57,245.17 (CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACION PAGO TRIMESTRAL, 40% Y 60% Y DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF) AL FONDO DE FISCALIZACION 40% Y 60% CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

FONDO DE FISCALIZACION PAGO TRIMESTRAL 40% Y 60%

21111220000042842261C6950281110015510017511004 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES		
21111220000042842261C6950281110015510017511004 (12)	FONDO DE FISCALIZACION	\$47,183.93
21111220000042842261C6950281110015510017511004 (12)	FONDO DE FISCALIZACION 40%	\$10,779.74
21111220000042842261C6950281110015510017511004 (12)	FONDO DE FISCALIZACION 60%	\$57,963.67
IMPORTE POR PARTICIPACIONES		\$57,963.67

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

21111220000042842261C6950281110015510017511004 FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)		
21111220000042842261C6950281110015510017511004	COMPENSACION AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60%	\$-718.50
IMPORTE POR FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)		\$-718.50

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$57,245.17

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCION DE GASTOS DE
OPERACION Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000064

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

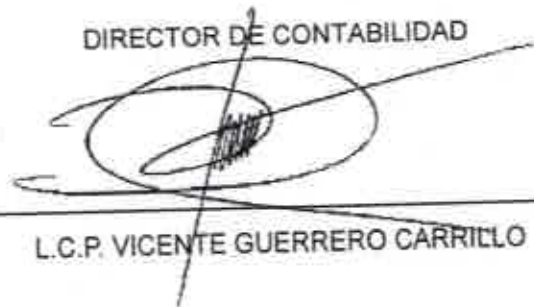
TESORERIA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE ABRIL A JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			47,183.93

DIRECTOR DE CONTABILIDAD


L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000065



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS 1) y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2017, Y DE LAS DIFERENCIAS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%			10,779.74

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

990000



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 3 DE JULIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JULIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%			-718.50

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

000067

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

AMACUECA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 14 DE JUNIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA S.H.C.P. SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE DOS TRIMESTRES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%. DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N° 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-1,437.00

APLICACIÓN

Concepto	Junio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-1,437.00
Parcialidad Trimestral 1 de 2	718.50
Saldo pendiente de aplicar	-718.50

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

890000



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3470366
Solicitud Particular 1660412

REF. NO. 0754

GUADALAJARA, JAL., 21 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$4,255.33 (CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017511004 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$4,255.33

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

690000

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

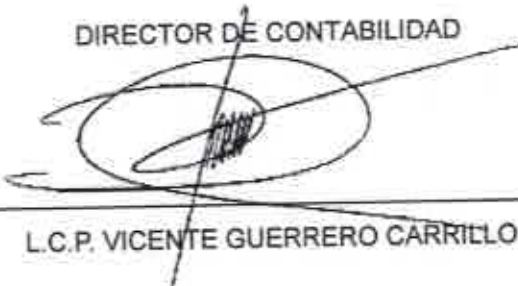
TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JULIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			4,255.33

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000070



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PRESIDENTE EJECUTIVO

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

C. LIC. CESAR AUGUSTO ANAYA VALENZUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: AMACUECA, JALISCO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Enero del 2017, el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31/ENERO
Participaciones:							
Federales de	1,548,280.72	51,382.91	1,496,897.81	13/01/2017	012386001915142023	BBVA BANCOMER, S.A.	1,548,280.72
Diciembre	1,123.60	0.00	1,123.60	13/01/2017	012386001915142023	BBVA BANCOMER, S.A.	1,123.60
Estatales de Diciembre	185,432.66		185,432.66	31/01/2017	012386001948729837	BBVA BANCOMER, S.A.	185,432.66
Fondo de Infraestructura de Enero	253,008.03		253,008.03	31/01/2017	012386001948733784	BBVA BANCOMER, S.A.	253,008.03
Fondo de Fortalecimiento de Enero	4,255.33		4,255.33	26/01/2017	012386001915142023	BBVA BANCOMER, S.A.	4,255.33
Fondo de Compensación de ISAN de Enero	86,346.38		86,346.38	18/01/2017	012386001915142023	BBVA BANCOMER, S.A.	86,346.38
IEPS Gasolinas y Diesel de Diciembre	263.41		263.41	17/01/2017	012386001915142023	BBVA BANCOMER, S.A.	263.41
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Diciembre	0.00		0.00				0.00
I.S.R. Municipal Art 3º B de la L.C.F. de Diciembre	2,078,710.13	51,382.91	2,027,327.22				2,078,710.13

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

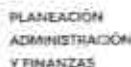
AT E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
GUADALAJARA, JAL., 2 DE FEBRERO DEL 2017
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE

HAMU

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco
MOTC / MARTIN RAMIR



Solicitud General	3467595
Solicitud Particular	1659354

GUADALAJARA, JAL., 18 DE JULIO DEL 2017

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO, POR EL MES DE JUNIO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

21111220000042842261C6950281110015510017511004 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510017511004 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Junio de 2017

586.007.40

\$86,007.40

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$42,857.14

TOTAL:

\$43,150.26

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

45 L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE
APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.

3467595

Núm. Pól. Part.

1659354

FECHA

18/07/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE AMACUECA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
36040915	FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR	POR CONCEPTO DE RETENCION, SEGUNDA MINIS. DERIV. DEL CONV. DE COLAB. Y APORT. DE REC. P/LA IMPLM. DEL FDO. P/LA CONTINGENCIA DE LA ECON. FAM. 2017, DE CONF. A INSTRUCC. MEDIANTE OF SEPAP/SUBFIN/581/2017 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y CORREO ELEC. DE LA DGE., LA RETENCION SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017	\$42,857.14
TOTAL:			\$42,857.14

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAP.JALISCO.GOB.MX

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE

AMACUECA, JALISCO

000073



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS - GASOLINAS Y DIESEL			86,007.40

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000071



PLANEACION
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3459478
Solicitud Particular 1659185

REF. NO. 0754

GUADALAJARA, JAL., 12 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,022.69 (UN MIL VEINTIDOS PESOS 69/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO, POR EL MES DE JUNIO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACION

21111220000042842261C6950281110015510017511004	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017511004 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Junio de 2017	\$1,022.69

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,022.69
-----------------------------	------------

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCION DE GASTOS DE
OPERACION Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

060075



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016.

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			1,022.69

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO 000076

Solicitud General 3476581
Solicitud Particular 1661531

REF. NO. 0754

GUADALAJARA, JAL., 25 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$253,008.03 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHO PESOS 03/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001948733784

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

2111123000004294236117270183320025850017511004 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$253,008.03

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$253,008.03
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$253,008.03

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

DOCUMENTO ES PARTE
DE LA CUENTA PUBLICA DEL
FORTALECIMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO
000077

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

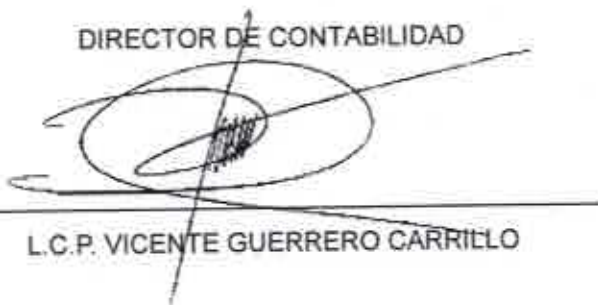
TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE JULIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00	0.0006864400000000	253,008.03

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000078



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3477107
Solicitud Particular 1661869

REF. NO. 0754

GUADALAJARA, JAL., 25 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$185,432.66 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 66/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001948729837

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

2111123000004294232517280183310025840017211004	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$185,432.66
--	---	--------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$185,432.66

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$185,432.66

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

620000
000079

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE JULIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26290/LXII/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,568.00	0.0008513000000000	185,432.66

DIRECTOR DE CONTABILIDAD


L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

080000
ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO